



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Procuraduría
Pública

*Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

LAUDOS - NOVIEMBRE 2018

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	CUANTÍA	ESTADO	SITUACIÓN
NO HAY NINGUNO						



Calle Manuel Corpancho N° 240, Urb. Santa Beatriz – Cercado de Lima
Directorio 209 8530 anexo 4061

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de DefensaProcuraduría
Pública

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESOS ARBITRALES- NOVIEMBRE 2018						
Nº	DEMANDANTE	DEMANDADO	PETITORIO/DELITO	MO.DEMAND/ REPAR.CIV	ESTADO	SITUACIÓN
1	CONSORCIO KATHYMAR SAC	INDECI REPRESENTADO POR EL MINDEF	PRIMERA PRETENSIÓN: se le pague LA SUMA DE S/. 277,440.00 soles por monto contractual impago. SEGUNDA PRETENSIÓN: Indemnización por daños y perjuicios por lucro cesante de S/. 21,085.44 soles y daño emergente por S/ 3,884.16 soles	S/. 302,409.60 soles	PARA EXPEDIR EL LAUDO	Se canceló los honorarios arbitrales el 11.12.2018. y PENDIENTE PARA EXPEDIR EL LAUDO
2	CONSORCIO KATHYMAR SAC	INDECI REPRESENTADO POR EL MINDEF	PRIMERA PRETENSIÓN: SE PAGUE EL MONTO DE S/. 291,840.00 soles por el monto contractual impago. SEGUNDA PRETENSIÓN: Indemnización por Daños y perjuicios por lucro cesante por S/. 22,179.84 soles y daño emergente por S/. 4,085.76 soles.	S/. 318,105.60 soles	CON DEMANDA DE NULIDAD DE LAUDO ARBITRAL	Se encuentra en trámite el proceso arbitral ante la Sala Civil de la Corte Superior de Lima desde el 9.3.2018.
3	OPTICAL TECHNOLOGIES SPC	INDECI REPRESENTADO POR EL MINDEF	PRIMERA PRETENSIÓN: NULIDAD E INEFICACIA de la Resolución del contrato de la entidad por Carta notarial N.º 17-2016-INDECI/6.4. SEGUNDA PRETENSIÓN: Se ordena a la entidad continuar con la ejecución del contrato hasta su culminación. TERCERA PRETENSIÓN: SE ORDENE EL PAGO a la entidad la suma de S/. 4,500.00 soles por obligaciones ejecutadas desde Julio 2016, más intereses. CUARTA PRETENSIÓN: Pago de Costas y costos.	S/. 4,500.00 soles	INFORMES ORALES	Señalaron para la vista de la causa el próximo 20.12.2018 a las 12 mediodía.
4	AMERICATEL PERU	INDECI REPRESENTADO POR EL MINDEF	PRETENSIÓN PRINCIPAL: Declarar la INVALIDEZ de la Resolución unilateral realizada por INDECI respecto al Contrato Administrativo suscrito el 25.9.2017. PRETENSIÓN ACCESORIA: Si corresponde el pago por parte de INDECI a favor de AMERICATEL la suma de S/. 125,760 soles, monto que dejó de percibir.	S/. 125,760 soles	PARA ALEGATOS POR ESCRITO	El testigo Angel Raúl Pachas Muchotrigo, prestó su declaración testimonial en Noviembre 2018.



Calle Manuel Corpancho N° 240, Urb. Santa Beatriz – Cercado de Lima
Directorio 209 8530 anexo 4061

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio de Defensa

Procuraduría Pública

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

5	SECURITY AND SERVICE SRL	INDECI REPRESENTADO POR EL MINDEF	PRETENSIÓN UNICA: Determinar si corresponde declarar NULA y sin efecto legal la Nulidad de contrato determinada por la ENTIDAD por medio de la Resolución Jefatural N.º 101-2017-INDECI de fecha 5.6.2017. Pretensión Accesoría: Si corresponde el pago por parte de la entidad el pago de costas y costos.		PARA LAUDAR	Se realizaron los informes orales el 15.11.2018
6	CHEMTRADE SAC	FAME SAC REPRESENTADO POR EL MINDEF	PRIMERA PRETENSIÓN: Declaración de renovación automáticas de la vigencia de los 3 Convenios suscritos entre FAME Y CHEMTRADE SAC. SEGUNDA PRETENSIÓN: Se declare que la Carta N.º 266-2017/FAME SAC de fecha 19.12.2017 es violatoria de los CONVENIOS. TERCERA PRETENSIÓN: La ocupación de las instalaciones cedidas por FAME SAC a CHEMTRADE SAC, no genera penalidad alguna. CUARTA PRETENSIÓN: Se ordene a FAME SAC con emitir mensualmente a favor de CHEMTRADE los comprobantes de pago (facturas) por el pago de la renta mensual. RECONVENCIÓN: Primera Pretensión: EXTINCIÓN de los 3 Convenios. 1ra Pretensión Accesoría: Restitución o entrega de los inmuebles señalados en los 3 Convenios. 2da Pretensión Accesoría: PAGO de S/. 74,900.00 dólares americanos. PRETENSION SUBORDINADA: Resolución de los 3 Convenios por Incumplimiento de Contrato. 1ra Pretensión Accesoría: Restitución de los inmuebles. 2da Pretensión Accesoría: Pago de \$ 74,900.00 dólares americanos.	\$ 74,900.00 dólares americanos	PARA FIJAR AUDIENCIA DE SANEAMIENTO, FIJACION DE PUNTOS CONTROVERTIDOS Y ADMISION DE MEDIOS PROBATORIOS	Se absolvió la Reconvención, tachas y oposiciones formuladas por ambas partes en Setiembre. 2018.



Calle Manuel Corpancho N° 240, Urb. Santa Beatriz – Cercado de Lima
Directorio 209 8530 anexo 4061

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio de Defensa

Procuraduría Pública

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

7	CONSORCIO HUBERTO RONCAL HORNA-JOSE BENTIN ARQUITECTOS SRL	MINISTERIO DE DEFENSA (MINDEF)	Declaración de Ineficacia de la denegatoria de Plazos e INDEMNIZACIÓN. RECONVENCIÓN: Primera Pretensión: Pago por Penalidad TOTAL POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO por la suma de S/. 2'616,214.49 soles. Segunda Pretensión: INDEMNIZACION POR DAÑO EMERGENTE por la suma de S/. 3'852,723.00 soles	Demanda por S/. 1'097,196.01 SOLES por ejecución de trabajo impagos. RECONVENCIÓN por Pago de Penalidad por INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO por la suma de S/. 2'616,214.49 soles y por INDEMNIZACION POR DAÑO EMERGENTE por la suma de S/. 3'852,723.00 soles	PARA FIJAR AUDIENCIA DE SANEAMIENTO, FIJACION DE PUNTOS CONTROVERTIDOS Y ADMISION DE MEDIOS PROBATORIOS	Se absolvió la Reconvención, tachas y oposiciones formuladas por ambas partes.
---	--	--------------------------------	---	---	---	--

